



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

Licitación No.
IO-825012996-E1-
2017

OBRA: REHABILITACION DEL FLOCULADOR EN EL MODULO I, EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LAS LOCALIDADES DE EL HABALITO DEL TUBO, LOS ZAPOTES, LOS GAVILANES, EL HABAL, CHILILLOS, PUERTA DE CANOAS, LOS LIMONES Y MAZATLAN (PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES)

FALLO

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NÚMERO IO-825012996-E1-2017, RELATIVA A: REHABILITACION DEL FLOCULADOR EN EL MODULO I, EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LAS LOCALIDADES DE EL HABALITO DEL TUBO, LOS ZAPOTES, LOS GAVILANES, EL HABAL, CHILILLOS, PUERTA DE CANOAS, LOS LIMONES Y MAZATLAN (PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES).

A.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 21 de Abril del año 2017, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron en el acto celebrado el día 17 de Abril del año en curso, correspondiente a la presentación y apertura de las proposiciones de esta licitación y para conocer el fallo de esta Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, Sinaloa (JUMAPAM), se reunieron en la sala de juntas, sita en Av. Gabriel Leyva y Emilio Barragán S/N, colonia Zona Centro, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

B.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

Preside el presente acto el C. Arq. Ángel Gerardo Torrijos Ahuatzin, Gerente de Construcción, en representación del C. Arq. Adrian Bastidas Bernal, Gerente General de JUMAPAM, actuando en nombre y representación de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, con el conocimiento de la Secretaría de la Función Pública

C.- FALLO.

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación, que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se llevó a cabo la lectura del mismo, precisándose que se anexa como parte de esta acta una copia del mismo, para los licitantes que presentaron proposiciones, y que para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en CompraNet este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, sita en Av. Gabriel Leyva y Emilio Barragán S/N, colonia Zona Centro, que es un lugar visible y con acceso el público.

II. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DESCRIBIENDO EN LO GENERAL DICHAS PROPOSICIONES.

| No | LICITANTE | MONTO DE LA PROPUESTA | PLAZO DE EJECUCIÓN | PUNTUACIÓN |
|----|---|-----------------------|--------------------|------------|
| 1 | TECHOS Y ESTRUCTURAS CONSTRUMETAL, S.A. DE C.V. | \$ 933,249.07 | 75 Días | 87.18 |
| 2 | CONSTRUCCIONES DE ARRENDAMIENTO EPA, S.A. DE C.V. | \$ 916,030.57 | 75 Días | 89.64 |
| 3 | G Y T DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. | \$ 923,365.98 | 75 Días | 86.61 |



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

Licitación No.
**IO-825012996-E1-
2017**

OBRA: REHABILITACION DEL FLOCULADOR EN EL MODULO I, EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LAS LOCALIDADES DE EL HABALITO DEL TUBO, LOS ZAPOTES, LOS GAVILANES, EL HABAL, CHILILLOS, PUERTA DE CANOAS, LOS LIMONES Y MAZATLAN (PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES)

FALLO

III.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

De conformidad con el fallo antes referido, la proposición que resultó solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y es la proposición económicamente más conveniente para el Estado es la presentada por el licitante **CONSTRUCCIONES DE ARRENDAMIENTO EPA, S.A. DE C.V.** y en consecuencia, se le adjudica el contrato correspondiente a la LICITACIÓN POR INVITACIONA CUANDO MENOS TRES PERSONAS Número IO-825012996-E1-2017 por considerar que su propuesta con un monto total de **\$ 916,030.57** (NOVECIENTOS DIECISEIS MIL TREINTA PESOS 57/100 M. N.), mas el Impuesto al Valor Agregado.

IV.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTIAS.

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar las **garantías de cumplimiento de contrato y del anticipo** a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 90 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la firma del contrato; en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, ubicadas en Av. Gabriel Leyva y Emilio Barragán S/N, colonia Zona Centro.

V.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

La presente acta surte efecto para la empresa. **CONSTRUCCIONES DE ARRENDAMIENTO EPA, S.A. DE C.V.** de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las 12:00 horas, del día **24 de Abril del año 2017**, en la oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán (JUMAPAM) ubicadas en Av. Gabriel Leyva y Emilio Barragán S/N Zona Centro.

VI.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

El contratista deberá iniciar los trabajos el día **25 de Abril del año 2017** los cuales tendrán una duración de 75 (Setenta y cinco) días naturales.

VII.- NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

Jefe de Concursos y Normatividad
de JUMAPAM

Lic. Abel Omar Barron Galindo

Depto. de Supervisión
de JUMAPAM

Ing. Jorge Alberto Elizaldé Orozco

VIII.- CIERRE DEL FALLO.

En apego a lo establecido en el artículo 74, último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y conforme a lo dispuesto en el apartado 5.3 de la convocatoria, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante el presente procedimiento de licitación podrán



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

Licitación No.
IO-825012996-E1-
2017

OBRA: REHABILITACION DEL FLOCULADOR EN EL MODULO I, EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LAS LOCALIDADES DE EL HABILITO DEL TUBO, LOS ZAPOTES, LOS GAVILANES, EL HABAL, CHILILLOS, PUERTA DE CANOAS, LOS LIMONES Y MAZATLAN (PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES)

FALLO

ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos cuarenta y dos días naturales contados a partir de la fecha de este fallo.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de fallo.

POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN (JUMAPAM)

Gerente de Construcción
de JUMAPAM

Arq. Ángel Gerardo Torrijos Ahuatzin

Jefe de Proyectos Especiales
de JUMAPAM

Ing. Manuel Méndez Aguilar

Jefe Depto. de Admón. Y Obras
de JUMAPAM

C.P. Mariano Rodríguez Alcaraz

Jefe de Concursos, Normatividad
y Precios Unitarios de JUMAPAM

Ing. Francisco Miguel Zamora Humaran

Contralor Interno de JUMAPAM

C. Ernestina Zavala

Gerente de Operación
de JUMAPAM

Lic. Jorge Saíd Haro Ibarra

Depto. de Supervisión
de JUMAPAM

Ing. Jorge Alberto Elizaldé Orozco

POR LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS QUE ASISTEN AL ACTO

Representante de la Secretaria de Transparencia
y Rendición de Cuentas

Se firma como testigo de notificación de fallo -

C.P. José Alfredo López Arregui



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

Licitación No.
IO-825012996-E1-
2017

OBRA: REHABILITACION DEL FLOCULADOR EN EL MODULO I, EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LAS LOCALIDADES DE EL HABALITO DEL TUBO, LOS ZAPOTES, LOS GAVILANES, EL HABAL, CHILILLOS, PUERTA DE CANOAS, LOS LIMONES Y MAZATLAN (PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES)

FALLO

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

G Y T DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIONES DE ARRENDAMIENTO
EPA, S.A. DE C.V.

Arq. Karolina Delgado Sanchez

Ing. Yoshio Ponce

(Handwritten signatures in blue ink)